

How the Lead Program works

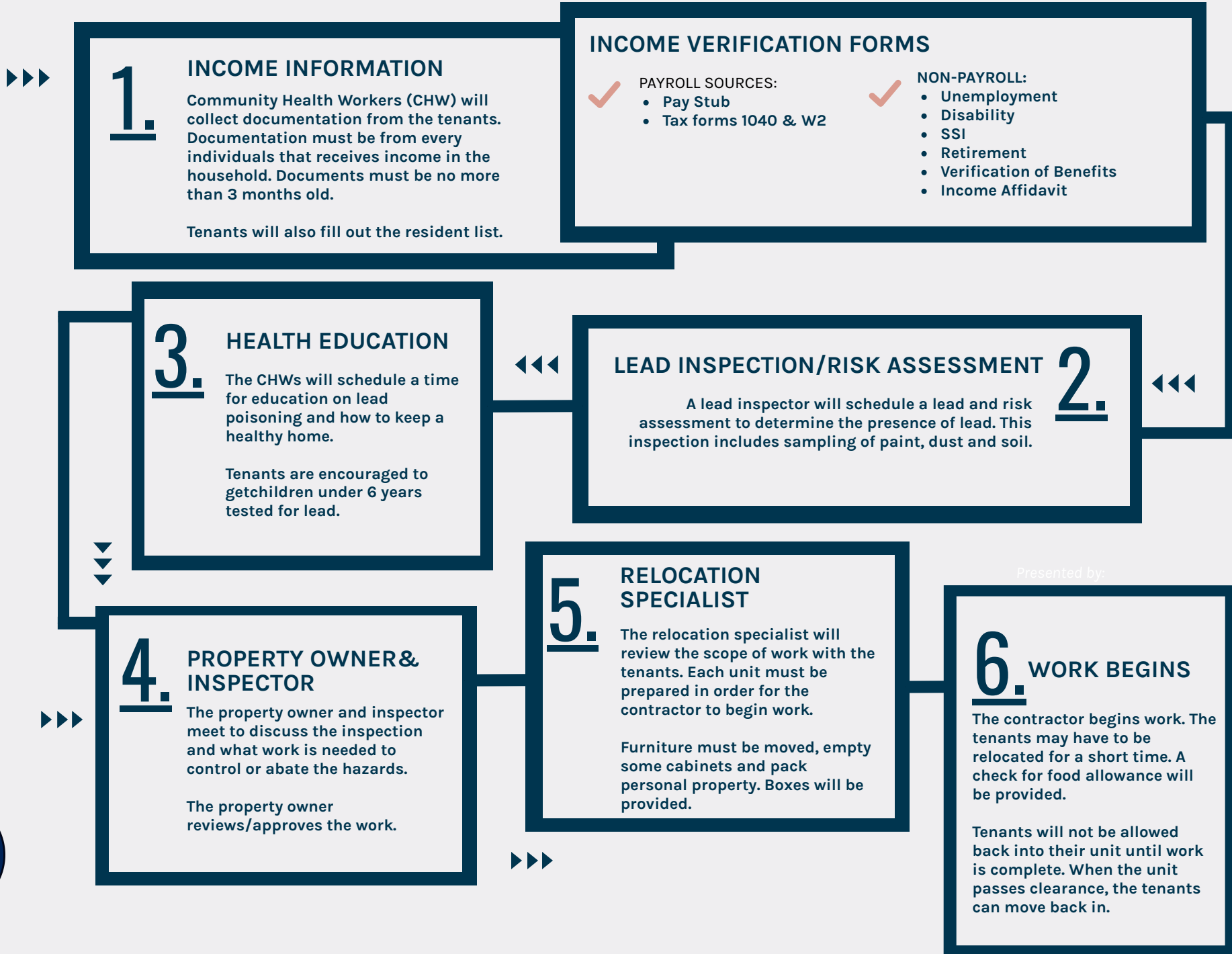
For questions please reach us at:

t: 562-570-4488

f: 562-570-4498

Lead-Hazard-Control@longbeach.gov

3820 Cherry Ave.
Long Beach, CA 90807



Presented by:



Como trabaja el Programa de Control y Reduccion de plomo

Para preguntas contáctenos en:

t: 562-570-4488
f: 562-570-4498

Lead-Hazard-Control@
longbeach.gov

3820 Cherry Ave.
Long Beach, CA 90807



1.

VERIFICACIÓN DE INGRESOS

Los trabajadores comunitarios de salud recolectarán docencia de los inquilinos. La documentación será de cada individuo que recibe ingresos en el hogar. Los documentos no deben tener más de 3 meses de antigüedad. Los inquilinos también completará la lista de residentes.

FORMAS DE VERIFICACIÓN DE INGRESOS

- | | |
|---|--|
| <p>✓ FUENTES DE NÓMINA:</p> <ul style="list-style-type: none">• Talón de pago• Formularios de impuestos 1040 y W2 | <p>✓ NO NOMINALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desempleo• Discapacidad• SSI• Jubilación• Verificación de Beneficios• Ingresos• Declaración jurada |
|---|--|

3.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Los CHW programarán un horario para la educación sobre el envenenamiento por plomo y cómo mantener un hogar saludable. Se alienta a los inquilinos a hacer que los niños menores de 6 años se sometan a pruebas de plomo.

INSPECCIÓN DE PLOMO / EVALUACIÓN DE RIESGOS

2.

Un inspector principal programará una evaluación de plomo y riesgo para determinar la presencia de plomo. Esta inspección incluye muestreo de pintura, polvo y tierra..

4.

PROPIETARIO Y INSPECTOR

El propietario y el inspector de la propiedad se reúnen para discutir la inspección y qué trabajo se necesita para controlar o mitigar los riesgos.

El dueño de la propiedad revisa / aprueba el trabajo.

5.

REUBICACIÓN ESPECIALISTA

El especialista en reubicación revisará el alcance del trabajo con los inquilinos. Cada unidad debe estar preparada para que el contratista comience a trabajar.

Los muebles deben ser movidos, vaciar algunos gabinetes y empacar propiedad personal. Se proporcionarán cajas.

6.

COMIENZA EL TRABAJO

El contratista comienza a trabajar. Los inquilinos pueden tener que ser reubicados por un corto tiempo. Se proporcionará un cheque para la asignación de alimentos.

Los inquilinos no podrán regresar a su unidad hasta que se complete el trabajo. Cuando la unidad pasa la autorización, los inquilinos pueden volver a entrar.

